



**ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS**

Puerto Asís – Putumayo 27 de enero de 2025

SGM-014-2025

Señores:

HERRERA ABOGADOS & ASOCIADOS

Apoderado Aseguradora Solidaria de Colombia

Av 6A bis N° 35N 100 OF 212

Cali – Valle del Cauca

REF: Respuesta solicitud de aclaración y complementación del informe de supervisión dentro del proceso administrativo sancionatorio por presunto incumplimiento.

JEYCKSSON ANDRES AFRICANO CALVO, secretario de gobierno municipal y en calidad de supervisor del **CONTRATO DE SUMINISTRO No. 0142-2023** cuyo objeto es : **ESTUDIOS, DISEÑOS, ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: IMPLEMENTACIÓN DE LOS PISCC MEDIANTE LA COFINANCIACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS – PUTUMAYO**, me permito remitir las siguientes aclaraciones al informe de supervisión, en los siguientes términos:

1. Frente a la primera observación, se realizó la revisión de todas las actas de la visita técnica llevadas a cabo por el ministerio de interior, y se encontró que en el mes de octubre las visitas solo se realizaron los días 23 y 25 de octubre de 2024, conforme a lo que consta en el documento (acta de visita), por lo tanto, se aclara que las fechas mencionada en el informe solo corresponden a las de los días 23 y 25 de octubre de 2024.
El funcionario encargado de realizar la visita por parte del Ministerio del Interior como apoyo a la supervisión fue el Ingeniero Electricista **EVERT DOMINGO SANCHEZ PUERTA**, personal idóneo y facultado por el Ministerio del Interior
2. Respecto a la segunda observación, se debe tener presente que el plazo final de ejecución del contrato de suministro Nro. 0142 de 2023 se cumplió el día 30 de septiembre de 2024 y que la visita de campo realizada por el Ministerio de Interior con el ingeniero **EVERT SANCHEZ PUERTA**, apoyo a la supervisión del Ministerio de Interior y la doctora **RUTH MARCLEA UREÑA** en calidad de secretaria de Gobierno municipal, en presencia de la señora María Elizabeth Castillo, y el señor Mauricio Antonio Mendez representantes de la sociedad **M&R CAPITAL GROUP S.A.S.** y que la última visita técnica se realizó el mes de octubre, momento para el cual ya había pasado un mes de terminación del contrato de suministro Nro. 0142 de 2023 y que para la fecha el avance de ejecución debía estar en el 100% de



cumplimiento, pero de acuerdo a la visita técnica del ministerio se verificó que el avance se mantenía en un 70,35%.

A demás a la fecha a este despacho no se ha allegado informe por parte de la interventoría o del contratista que acredite la subsanación y cumplimiento de las actividades pendientes, para lograr el cumplimiento del 100% de ejecución o entrega final, por lo tanto, el porcentaje de ejecución del contrato desde el ultimo informe presentado en el mes de septiembre a la fecha sigue siendo el mismo.

3. Frente a la tercera observación, me permito reiterar que aún se mantiene el porcentaje de ejecución conforme a la visita del Ministerio del Interior esto es el 70,35%.
4. Conforme al Informe financiero se anexan y se relaciona de la siguiente manera:

Pagos realizados a M&R Capital Grup S.A.S, contratista del contrato de suministro N° 0142 – 2023.(Anexo N° 1,2 y 3.)

- CE - 2023000761 por un valor de DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS CON OCHENTA CENTAVOS (2,259,509,514.80). M/CTE
- CE - 2023002380 por un valor de MIL SEISCIENTOS SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS CON NOVENTA CENTAVOS (1,606,740,870.90) M/CTE
- CE – 2024000513u POR UN VALOR DE SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES TRECIENTOS VEINTE SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (734,326,363.75) M/CTE

JEYCKSSON ANDRES AFRICANO CALVO
Secretario de Gobierno Municipal